INSTITUCION EDUCATIVA
"SAN BERNARDO"
JORNADAS DIURNA Y SABATINA
Aprobación de Estudios: Decreto 000500 Septiembre 3 año 2003
NIT 890-000-891-5 - CODIGO DANE 263130000925 - REGISTRO ICFES: 013045

## DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR DE CONTRATO

DE: RECTORIA INSTITUCION EDUCATIVASAN BERNARDO

PARA: OSCAR JULIAN CABRERA ZAMBRANO

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR CONTRATO DE 004-26

FECHA: MARZO 11 DE 2026

Cordial saludo,

Expedido Registro Presupuestal del 11 DE MARZO DE 2026, me permito informar su designación como supervisor del contrato 031-25 Adquirir elementos, equipos y utensilios especializados para el laboratorio de café y barismo de la Institución Educativa San Bernardo, con el fin de fortalecer el programa Técnico en Barismo en articulación con el SENA, garantizando una formación técnica de calidad y acorde con las exigencias del sector productivo.

| CANT. | DESCIPCION |
|---|---|
| 4 | Gramera Digital Café Profesional Cronometro 0,1g Hasta 3kg |
| 4 | Tetera Cuello De Cisne 1.2l Jarra Eléctrica Hervidora 1200ml |
| 1 | Molino Manual De Café 2.0 Color Madera |
| 1 | Cafetera portátil AeroPress automática expreso negro rojo 3 tazas |
| 1 | Cafetera Chemex 400ml Vidrio Con Filtro De Acero Inoxidable |
| 1 | Porta filtro Metálico Repuesto Sifón 3-5 Tazas Replica HarioPortafiltro Metálico Repuesto Sifón 3-5 Tazas Replica Hario |
| 1 | Sifón Japones Método Al Vació 500ml Plateado |
| 3 | Filtro Cafetera V60 Dripper N02 X 100 Unidades Color Blanco |
| 1 | Minibar challenger frost 1 puerta 107 l cr121 gris - medidas 85,1*60*48,5 |
| 1 | Cooler regulador de voltaje monofásico 2kva (2000 va) |
| 1 | Cafetera Moka Italiana 3 Tazas blanca |

suscrito con **FLORALBA RIVEROS MANCIPE** para lo cual remito copia del contrato.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

a. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
b. Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
c. Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.

d. Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
e. Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
f. Remitir oportunamente a la oficina de central de cuentas los cumplidos de prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
g. Informar oportunamente a la Subdirección Administrativa y Financiera sobre las irregularidades o incumplimientos del contratista en la ejecución del contrato.
h. Cordialmente,

| |
|---|
| RECIBIDO |
| FECHA |

**Mgr. LUZ ADRIANA POSADA JARAMILLO**
Rectora